

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## Vino excelente de Jumilla

de las renombradas bodegas de Griñanes

### DE DON EDUARDO PARDO

Se vende en el Depósito establecido calle de San Pedro núm. 33.

También se vende embotellado á los mismos precios, en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Antonio Garrigós, calle de la Platería, 57.

Precios: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; volviendo el casco, á 35 céntimos.

Lo hay tinto y clarete. Se garantiza su pureza.

## AVISO AL PÚBLICO.

En el depósito establecido en la calle del Carril, núm. 7, se expende sal pura y legítima de las

### Salinas de Sangonera

á los siguientes precios:

Sal en grano,	100 kgs.	8'00 pesetas
» molida,	id.	8'50 »
» en grano por arrobas,	abs.	1'05 »
» molida,	id.	1'15 »

**LA FUENSANTA**  
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS  
y sierra mecánica  
**DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª**  
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

Venta exclusiva EN MURCIA



Ferreterías de Peña PLATERÍA, 70, Y PLANO, 5.

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chouversky, caloríferos de cama y para los pies, braseros, etc., etc.

## Camas de Hierro Inglesas

AL PRECIO DE CATRES

Almacén de Hierros de J. García,

FLORIDABLANCA, 6, DUPLICADO

## GUERRA CONTRA EL FIADO

Velas de primera de cera pura, á prueba de análisis químico á dos pesetas 20 céntimos libra ó sea á 5 reales menos en arroba.

FÁBRICA DE PEDRO NAVARRO Crédito Público 21.

**LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR L. CÁNDIDO**  
Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.  
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas. Sueros y Jugsos orgánicos  
Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.  
Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.  
Depósito de los renombrados vinos con jugsos hepático y orquídeo.  
TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO CARTAGENA

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César

### MÁS POR LA VERDAD

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección aparece hoy un artículo suscrito por *Un Médico* y titulado *Por la Verdad*.

En él se hace historia del diagnóstico de la epidemia de trichinosis que azota en la actualidad el barrio de San Antolín de esta ciudad, y como en dicho artículo se desfiguran los hechos (nunca por mala fé) sin duda por estar mal informado el articulista, molesto á V., para aclarar conceptos.

Después del parte pasado á las autoridades por el Doctor Gimenez Baeza el día 23 diciendo que en el barrio de San Antolín existía una enfermedad rara, por el alcalde Sr. Hernandez Illan fué citada la Junta local de Sanidad, á las cinco y media de la tarde de dicho día 23.

Reunida ésta, el Sr. Alcalde dió cuenta del parte del Dr. Gimenez Baeza, tomando la palabra el médico D. Demetrio Poveda, el que después de presentar el cuadro sintomatológico de dos enfermas que tenía atacadas, de la enfermedad, dijo las siguientes palabras textuales.

LA ENFERMEDAD QUE EXISTE EN EL BARRIO DE SAN ANTOLIN ES TRICHINOSIS, Y NADA MÁS QUE TRICHINOSIS.

Al hacersele algunas objeciones contestó:

AUNQUE SE EMPEÑE EN CONTRARIO EL MUNDO ENTERO, ES TRICHINOSIS.

En esta sesión fué en la que se nombraron las comisiones que habian de investigar y dar dictamen respecto á la enfermedad que se padece en San Antolín, y como verá el articulista, antes de empezar á funcionar dichas comisiones el día 24, ya estaba sentado en firme ante la Junta local de Sanidad por D. Demetrio Poveda, el diagnóstico de la trichinosis.

El día 26 celebra Junta General el Colegio Médico de esta ciudad, en la calle de Zoco, á las cinco de su tarde, para tratar de la epidemia de San Antolín, en la que toma la palabra D. Demetrio Poveda y asegura rotundamente que la epidemia es de trichinosis; y cómo el Doctor Hernandez-Ros, que está presente en dicha Junta, no dá cuenta de haber comprobado el trichino en casa del farmacéutico D. Federico Gomez Cortina, en una deyección procedente de D. Pascual Massa, que habita San Antolín, 2?

El articulista le hace poco favor al Doctor Hernandez-Ros, al decir que ha encontrado el trichino, no habiéndolo comunicado aquella misma noche al Colegio Médico.

Al ser cierto el hallazgo del trichino (cosa que no creo) nos encontramos en la disyuntiva siguiente: ó los Colegios Médicos son una farsa, ó son de mala fé algunos individuos de los que á ellos asisten, y como yo creo que en Murcia la clase médica está constituida de caballeros perfectos, de aquí que tengo que suponer que el articulista está mal informado.

La autopsia del infortunado Mariano Barrera Leal, practicada el día 27, no ha hecho más que corroborar lo que el Sr. Poveda habia dicho en la Junta local de Sanidad el día 23, y á muchos particulares desde el día 21.

Dando gracias á V., Sr. Direc-

tor, queda suyo aftmo. s. que besa su mano,

OTRO MÉDICO.

Murcia 4 Diciembre 1900.

EN SAN BARTOLOMÉ

## LA FIESTA DE LAS MISIONES

Anteayer y en honor de San Francisco Javier, patrono de la Propagación de la fé se celebraron á devoción del insigne español, gloria de la Iglesia, solemnes cultos religiosos.

A las ocho de la mañana dió la Sagrada Comunión el M. I. Sr. Deán D. Juan Gallardo y Navarro. A las diez celebró la misa un Padre Capuchino y predicó el sacerdote jesuita P. Berjano.

Los ingresos en el año de 1899, fueron como sigue:

Diócesis de Europa fres.	6.100.208'31.
Idem de Asia	5.128'30.
De Africa	37.777'58.
De América	660.360'61.
De Oceanía	16.799'13.
Suma que quedaba á disposición de León XIII para sus obras orientales,	francos 100.000.
Saldo del año 1898,	francos 254'85.

Total general. . . . . 6.920.528'78.

Gastos:

Misiones de Europa	698.845'85.
De Asia	3.269.522'78.
De Africa	1.510.132'30.
De América	353.127'65.
De Oceanía	612.858'95.
Publicación de los anales	309.725'50.
Gastos de administración	53.630'20.
A disposición del Padre Santo para sus obras orientales	411.000.
Saldo para 1900	1.685'55.

Total general. . . . . 6.920.528'78.

La revista mensual «Los Anales», asciendo su tirada á 290.680, á saber: 176.000 franceses: 5.222 bretones: 17900 ingleses: 33.500 alemanes: 21.000 españoles: 6.825 flamencos: 20.500 italianos: 2.500 malteses: 1.500 portugueses: 2.930 holandeses: 750 vascuences y 2.050 polacos.

El último número publicado en Lyon en Noviembre de este año, trae las biografías y retratos de los misioneros que han perecido á manos de los boxeurs; pero la obra apesar de las matanzas de sus principales jefes, no ha decaído y nuevos sacerdotes han salido del Seminario Central de Lyon para reemplazar á los martirizados.

En la Diócesis de Cartagena, se recauda una cantidad decorosa que se manda todos los años á la Tesorería Central en Madrid Excmo. Sra. Duquesa de San Carlos, Marquesa viuda de Santa Cruz y es de esperar, dado el celo de las personas que en esta región están al frente de la obra, que la suma de la recaudación en el presente año, no desmerecerá de las obtenidas anteriormente.

## BENDICION PAPAL

Nos Doctor D. Tomás Bryan y Livermore, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Cartagena.

Hallándonos por la divina misericordia y gracia de la Santa Sede, encargados del régimen y gobierno de nuestra amada Diócesis de Cartagena, y obligados en su virtud á proporcionar á nuestros carísimos Diocesanos todos los medios conducentes á la purificación y salvación de sus almas, con el mayor placer de nuestro corazón les anunciamos: Que todos aquellos que, confesados y comulgados, asistieren el día de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, á la Bendición Papal, que con facultades Apostólicas daremos después de finada la Misa en nuestro Templo Catedral, podrán ganar Indulgencia plenaria, remisión de todos sus pecados, rogando á Dios Nues-

tro Señor, por la prosperidad de la Iglesia y del Estado y extirpación de las heregias.

Esperamos confiadamente de la religiosidad de nuestros amados Hijos, que acudirán con las debidas disposiciones á este llamamiento de su amantísimo Prelado, en que tanto se interesa la salud de sus almas y el consuelo de nuestro corazón.

De nuestro Palacio Episcopal de Murcia á 1.º de Diciembre de 1900.—TOMÁS, Obispo de Cartagena.

## MODELOS LITERARIOS

### Un sabio soberbio

Sábio, que nunca te humillas y estudias para negarlas las celestes maravillas: ¡á Dios se vá de rodillas!... ¡y tú no sabes doblarlas!

Ni tu ciencia analizarlo ni tus ojos pueden verlo, y en vano esperas hallarlo, si en vez de reverenciarlo te empeñas en comprenderlo.

¡Abarcas quiere tu mente lo infinito? ¡Estás lucido si ignoras, pobre demente, que ha de ser lo continente mayor que lo contenido!

¡En vano será que gires del uno al otro confín y que obcecado delires; por donde quiera que mires no has de hallar á Dios el fin!

¡En vano entre los eseombros de una y otra religión buscas prodigios y asombros, si no nacen en tus hombros las alas de la oración!

Con ellas se tiende el vuelo, con ellas se alcanza todo; mas tú, sin mirar al cielo, te revuelcas en el suelo como un reptil en el lodo.

Desde él, con cerviz enhiesta, lanzas á la eternidad tu irreverente protesta, como tu saber, compuesta de soberbia y ceguedad.

Pero Dios, á quien provoca tu voz moviéndole guerra, desprecia tu furia loca, y al fin te tapa la boca con un puñado de tierra.

F. BALART.

## LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Pos haberse repoblado el viñedo francés, por las restricciones administrativas y por otras causas, cada año es menor la importación de los vinos españoles.

He aquí como termina sus observaciones una carta de París que vemos en «La Epoca»:

«La causa principal de la agravación de la crisis, es el aumento creciente de la introducción de vinos de Argelia y Túnez, tan buenos como los nuestros para el *coupage*, y que entran en Francia libres de derechos. El año pasado la introducción de vinos argelinos ha llegado á 4.680.000 hectólitos, superando á la de vinos españoles. Poco á poco aquellos sustituirán á estos. ¿Y después?... Después, si no hemos encontrado nuevos parroquianos, tendremos que bebernos nuestros vinos ó tirarlos.

La parroquia francesa se acabó. Hay que buscar otra ó cerrar la tienda. Lo malo es que el comercio español de exportación no se distingue por sus iniciativas en busca de compradores. Estamos tan bien preparados para la guerra comercial como para la lucha armada.

Acaso menos todavía. Dígame la Exposición que acaba de cerrarse.»

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Otra sesion ayer tarde y otro dictamen aprobado con medidas de rigor para la matanza de cerdos.

Presidió el alcalde Sr. Hernandez Illán y asistieron los concejales Sres. Azcoytia, Danio, Perez Lopez, Ruiz, Garcia Avilés, Clemares, Piqueras, Martinez Hernandez, Sanz, Calatayud y Bautista.

El informe de la comision especial comprende los siguientes extremos:

Que los cerdos que para su casa hayan de matar los particulares sean tambien sacrificados en el matadero municipal; puesto que al no hacerlo así podría utilizarse alguna de esta matanza particular para facilitar carnes con destino al consumo público en los establecimientos.

Que esta condicion nueva se agregue á las ya consignadas en el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio del matadero.

Que se haga saber públicamente esta decision, por edicto de la alcaldia.

Y hasta la sesion de hoy.

LO DEL DIA

CARIDAD

La estadística de los enfermos de triquinosis demuestra no solo la importancia del mal, sino la necesidad del remedio. Ciento sesenta y seis enfermos, representan muchos hogares míseros, atacados por la enfermedad y la pobreza. El medio más eficaz de salvar á los atacados por la triquinosis, consiste en un esmerado plan curativo, y un buen régimen nutritivo. Los pobres que no tienen para las necesidades más urgentes de la vida diaria, es indiscutible que no podrán atender debidamente á sus enfermos. Pueden salvarse muchas vidas en peligro, suministrando á los necesitados los medios que la ciencia médica ordena. Poder y no salvar las vidas de nuestros prógimos, nos sabemos hacerlo.

La caridad puede hacer mucho. La caridad existe y en muy alto grado, y hoy tiene ocasión de manifestarse. Salvar una vida, salvar muchas vidas, llevar salud para el cuerpo y alegría para el espíritu á tristísimos hogares, es satisfacción que espera á las almas generosas. No solo lloremos las penas de los que sufren. Mitiguemos los dolores que se pueden y deben mitigar.

La caridad puede hacer muchos milagros.

La caridad privada en Murcia, mitiga muchas penas y calma muchas necesidades. Un esfuerzo colectivo, y salvemos á los que sin nuestro auxilio serán víctimas de terrible enfermedad. Ahí vá nuestro óbolo, amigo Tornel, y Dios consienta que él sea núcleo de algo importante, de algo que devuelva la salud á infelices, único sostén de miserables familias.

Que abra EL DIARIO en sus columnas una suscripción: que V. tome con el amor é interés que toma las obras rectas y bien intencionadas; y Dios bendiga á todos los que se interesen por los desgraciados.

UN SUSCRIPTOR.

El suscriptor que oculta su nombre, después de haber escrito las anteriores líneas, inspiradas en sentimientos tan nobles y generosos, es nuestro amigo é ilustrado colaborador D. Francisco Pato, á quien no debemos quitar el honor de tan oportuna como ejemplar iniciativa.

Nuestro deber se reduce sencillamente á secundar al amigo iniciador y á hacer, con él, un llamamiento á la caridad de los murcianos, para que, en esta ocasion, como en todas, den pruebas de

cómo en esta ciudad no hay más que hermanos cuando la desgracia ó la calamidad afligen á los pobres y necesitados.

Cada cual con lo que pueda acudir á llevar un socorro pronto y eficaz á esos tristes y míseros hogares en los que pesa la fatalidad de una desgracia inmerecida.

Abrimos, desde luego, suscripción en este periódico para socorros de los pobres enfermos de Murcia, víctimas de la malhadada enfermedad reinante, y todos los días remitiremos la cantidad que se recaude al párroco de San Antolin D. Pedro Gonzalez Adalid, para que él la distribuya entre los enfermos de su parroquia y los que haya en el resto de la poblacion entendiéndose con los demás párrocos sus compañeros.

No se necesitan ni más juntas, ni más expedientes, ni más cuentas.

Lo que se reciba en la imprenta de EL DIARIO cada día, quedará por la noche en poder de dicho párroco.

SUSCRIPCIÓN para los pobres enfermos de la enfermedad reinante

	Pts. Cts.
D. Francisco Pato. . . . .	10
EL DIARIO DE MURCIA. . . . .	25
D. Luis Peñafiel. . . . .	25
» Angel Guirao. . . . .	50
» Luis Díez Guirao. . . . .	10
» José María Ruiz Funes. . . . .	10
» Diego Salmerón. . . . .	10
» Ricardo Sanchez Madrigal. . . . .	10
» Joaquin Martinez Tornel. . . . .	5
» Ricardo Blazquez. . . . .	5
» Santiago Lopez Chacón. . . . .	2
» José Bautista Garcia. . . . .	1
» José Frutos Baeza. . . . .	2
» Mariano Perni. . . . .	2
» José Franco. . . . .	1
» Antonio León. . . . .	5
» Antonio Zamora. . . . .	2
Total. . . . .	175

Continúa abierta esta suscripción en la Redacción de este periódico, Alfaro, 7.

LA TRIQUINOSIS EN MURCIA

Un telegrama de Murcia publicado anteayer en «El Imparcial» daba cuenta de que en la sesión celebrada el día anterior por el Ayuntamiento de aquella ciudad habíase citado el artículo que hebe de dedicar en estas columnas á la cuestión sanitaria surgida en capital tan importante. La lectura de las extensas reseñas de la sesión que la prensa murciana publica, me hace pensar que acaso no fuese interpretada como debiera, y con ello que pueda yo haber involuntariamente contribuido á inspirar resoluciones que no sean las que convienen al interés de la salud pública en Murcia.

Decía que, ante todo, la presencia de la enfermedad y su rápido desarrollo revelaban que la inspección de las carnes no se hacía bien en Murcia si por acaso se practicaba. La primera resolución, pues, que para evitar la repetición de casos como el presente debería adoptarse en aquella ciudad, es la de organizar debidamente esta inspección si no existe ó la de reformarla en caso de que sea deficiente.

A este efecto, citaba yo la organización que tiene en Madrid tan importante servicio, la cual me parece propia para garantizar los intereses de la salud pública. No creo que en Madrid sea posible la presentación de casos de triquinosis sin un descuido indisculpable de los funcionarios encargados de la inspección, los cuales supongo que por su propio interés y el buen nombre del cuerpo á que pertenecen, procurarán cumplir con su deber.

La creación de una inspección técnica, dotada de personal competente y del material necesario, es lo único que puede dar á Murcia la garantía de que no se repetirán desgracias como la que ahora lamenta.

A esa falta ó insuficiencia de un centro de inspección, á la que debe ser en primer término atribuida la aparición de la enfermedad, hay que culpar también en gran parte del desarrollo que ha alcanzado. Clínicamente, no tiene la triquinosis síntomas tan característicos que pueda ser diagnosticada con seguridad y prontitud; de suerte que el hecho de haber sospechado en los primeros momentos que se trataba de esta enfermedad, acredita la perspicacia y el exquisito sentido científico del ilustrado cuerpo médico de Murcia. Por los datos recogidos á la cabecera del enfermo, los médicos no podían ha-

cer más que sospechar la triquina y aun puede decirse que con ello hicieron demasiado. La confirmación de esta sospecha correspondía al laboratorio, el cual no ha procedido á confirmar la sospecha con la rapidez con que, de estar bien organizado este servicio, podía haberlo verificado.

Véase cómo un centro de inspección bien organizado desempeña una doble misión profiláctica. Puede impedir la aparición de la enfermedad, y si por acaso fracasara en este empeño, puede denunciar rápidamente el mal á inspirar las medidas para sofocar el incendio.

Estimo extraordinariamente el honor que los señores concejales del Ayuntamiento de Murcia me han dispensado leyendo y comentando el modesto trabajo en que hebe de estudiar las causas á que podía atribuirse la enfermedad que en aquella capital se padecía; pero creo que se ha deducido de él, erróneamente, sin duda por no haberme explicado con claridad suficiente, cargos para la clase médica, que son en mi opinión injustos.

Los médicos de Murcia, sospechando el mal en los primeros momentos, antes de que los síntomas, digámoslo así, tardíos de la triquinosis aparecieran, han superado en intuición diagnóstica á cuanto se les pudiera exigir; pero faltos de un centro de inspección, de un buen laboratorio que los secundase, no podían ir más allá.

Es necesario concretar la cuestión de esta suerte, porque sólo las ideas claras determinan resoluciones provechosas, y no creo que hoy las autoridades de Murcia puedan tomar resolución más acertada que la de establecer un buen centro de inspección de toda clase de sustancias alimenticias.

DR. VERDES MONTENEGRO.

De «El Imparcial».

UN NUEVO SANTO

Fray Marcos Criado nació en Andújar y perteneció á la órden Trinitaria.

Llevado de su celo apostólico fué en tiempo de los moriscos á las Alpujarras á convertir á aquellos infieles, los cuales le dieron una muerte horrible.

Por sus virtudes y martirio, León XIII le elevó recientemente al honor de los altares, decretando su beatificación.

Esta acaba de celebrarse en Andújar con un solemne triduo, al que ha concurrido multitud de fieles.

OTRA VÍCTIMA

El conocido maestro guarnicionero Carmelo Rex, habitante en la plaza de Sandoval, falleció en la madrugada de ayer á consecuencia de la triquinosis.

Era persona muy estimada y su muerte ha causado general sentimiento entre sus muchos amigos y especialmente en el barrio de San Antolin.

Fué uno de los primeros que se sintieron enfermos de tan horrible infección.

Dios le haya concedido el eterno descanso.

EDICTO DE 2.ª SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Procedentes de la Testamentaria de D.ª Teresa Sanchez Zaragoza, vecina que fué de Pinatar, se venderán en pública subasta, el día 15 del presente mes, á las 3 de la tarde, en la Notaría de don Eduardo Marcos, en San Javier, las dos fincas que á continuación se describen y que fueron adjudicadas á las dos únicas hijas y herederas de la mencionada causante de por mitad y proindiviso para pago de gastos y deudas; y que el consejo de familia de la menor interesada D.ª María Teresa Gonesa Sanchez, ha acordado vender en esta 2.ª subasta por no haber habido postores en la 1.ª, con sujeción al pliego de condiciones que en unión de los títulos de propiedad, se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría.

Finca rústica

Un cuadrón de tierra secano plantado de olivos, algarrobos, almendros é higueras, su cabida tres fanegas y cinco celemines, situado en el término municipal de San Pedro del Pinatar paraje denominado Hacienda de Poveda, y linda Levante D.ª Nicolasa Ceño, Medioidía D. Bernabé Gonesa, camino por medio, Poniente D. Manuel Ibañez Carrillo y Norte doña Nicolasa Ceño. Ha sido tasada en 3.205 pesetas, cuya cantidad es el tipo para la subasta.

Urbana

Una casa de un solo piso, cubierta de tejado, situada en el mismo sitio y término que la anterior finca, con patio, cuadra, algabe, y demás dependencias, paleras ocupando con sus ejidos tres celemines y

medio de tierra y linda por todos vientos con sus ejidos propios; y ha sido tasada en 1.250 pesetas, cuya cantidad es el tipo para la subasta.

Las descritas fincas se encuentran libres de toda carga y gravamen, é inscritas en el Registro de la propiedad á favor de las vendedoras.

Pinatar 4.ª de Diciembre de 1900.

DESDE ABARÁN

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo el consecuente liberal y concejal *suspensio* D. Isidoro Molina Yelo padre del virtuoso sacerdote y el ilustrado farmacéutico D. Virgilio y D. Emilio.

Una traidora y terrible enfermedad de solo dos días, ha borrado su nombre del libro de los vivos.

Todavía fuerte y robusto, lleno de vida y esperanzas, su muerte ha causado un inmenso dolor, no solo en su casa, sino entre sus numerosos amigos.

Presidían el duelo su hijo D. Virgilio Molina, hermano político D. Isidoro Gomez y sobrinos D. Hipólito y D. Laureano.

Las cintas eran llevadas por los médicos D. Jesús Templado, D. José Lucas, D. Joaquin Gomez, D. Luis Carrasco, el farmacéutico D. Ventura Nieto, los concejales *propietarios* y *suspensos* el veterano jefe de los liberales de esta villa don José Templado, D. Alberto Gomez y don Antonio Castaño y su amigo D. Andrés Vanegas de Archena.

Sin temor á equivocarnos podemos decir que el pueblo entero seguía al fúnebre cortejo, pues las bellas prendas de carácter que adornaban al finado le habían grangeado tan generales simpatías como pocos logran alcanzar.

Su esposa ha perdido un compañero modelo, sus hijos un padre amantísimo, sus amigos un amigo complaciente, bondadoso y constante y los pobres un bienhechor generoso é incansable.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado y dé á su familia la resignación cristiana que necesitan para sobrellevar tan terrible golpe.

CORRESPONSAL.

Abarán 2 Diciembre 1900.

OFICIAL

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado convocar á Junta general extraordinaria de accionistas, para el 16 de Diciembre próximo, en el salón de actos del Banco de España, á las dos y media de la tarde, con objeto de dar cuenta del nuevo contrato celebrado con el Estado, de las alteraciones en los Estatutos de la Sociedad impuestas por el mismo, y someter á su aprobación, si se reúnen suficiente número de accionistas, otras reformas que la experiencia aconseja como necesarias ó convenientes.

Según el artículo 25 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia á la Junta, los accionistas que posean con tres meses de antelación, al día en que ésta se celebre, veinte ó más acciones, siempre que las conserven en dicho día. El Banco de España, entregará por conducto de sus oficinas, ó de sus sucursales en provincias, papeletas que acrediten el derecho de asistencia, á todos los accionistas, que tengan depositadas en dicho establecimiento veinte acciones con la indicada antelación, en cuya papeleta se expresará el nombre del accionista y el número total de acciones depositadas.

Los accionistas, que no tengan depositadas sus acciones en el Banco, ni en la Compañía ni la mencionada antelación, podrán acreditar su derecho á concurrir á la Junta, justificando poseer veinte ó más acciones con anterioridad á la celebración de la misma, con la póliza del agente ó corredor que interviniera en la compra de las acciones, ó en cualquier otra forma que al efecto sea bastante en derecho, y cuya justificación podrán hacerla en las Oficinas Centrales de la Compañía, ó en sus Representaciones en provincias.

Para hacer efectivo su derecho de asistencia, deberán los accionistas depositar sus acciones en las Oficinas del Banco en Madrid, ó en las Sucursales en provincias, entregando, bajo recibo, en la Dirección de la Compañía ó sus Representaciones, los resguardos que les expida el Banco, recogiendo la correspondiente papeleta de asistencia. El Banco no cobrará derechos de custodia por estos depósitos, siempre que se retiren dentro de los quince días siguientes á la celebración de la Junta.

Las acciones depositadas como garantía, por aquellos que en sus relaciones con la Compañía están obligados á semejantes depósitos, dan también derecho de asistencia, siempre que lleguen á veinte ó excedan de este número. A los poseedores de estas acciones, les expedirá papeleta de asistencia la Dirección de la Compañía.

La entrega de las papeletas de asistencia se hará por el Banco de España y sus Sucursales y por las Representaciones de

la Compañía en provincias, desde la publicación de este anuncio hasta el día 11 de Diciembre, y por la Dirección de la Compañía, desde dicha publicación hasta el 15 de Diciembre, todos los días laborables de 12 á 4 de la tarde, y el día 16 en el Banco de España, de 12 á 2.

A los que el día de la Junta, posean mayor número de acciones del que conste en la papeleta de asistencia, se le cancelará ésta, si lo solicita, por otra que determine el número de acciones que realmente posean. La justificación de este extremo se hará, entregando á la Compañía, bajo recibo, los correspondientes resguardos de depósitos de las acciones no figuradas en la primitiva papeleta.

La Dirección de la Compañía, por sus datos y los que le faciliten el Banco y las Representaciones, formará la lista de accionistas con derecho de asistencia á la Junta, expresando el número de acciones que cada uno posea. Esta lista se leerá al dar comienzo á la reunión.

Conforme al citado artículo 25 de los estatutos, solo pueden delegar su derecho de asistencia á la Junta las mujeres solteras ó viudas. Las casadas, las personas jurídicas ó morales y los menores é incapacitados concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

En la Junta no se podrá tratar ningún asunto distinto de los que motivan la convocatoria.

Madrid 25 de Noviembre de 1900.—El Secretario General, Luis de Albacete.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA. Hay una para criar en su casa; tiene leche de un mes, edad diez y nueve años. Darán razón en Espinardo, calle del Calvario, en las Barracas, preguntando por Joaquina Hernandez Martinez. 3 l

PERDIDA. De una esclavina de un abrigo de niño, que se perdió el día 3 por la noche, desde el Colegio de San Antonio por las calles de San Cristóbal, Trapería á la plaza de Ceballos. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo calle de Mariano Padilla, núm. 5, 3.ª, izquierda; y se agradecerá ó gratificará.

AMA DE CRIA. Hay una, viuda, para casa de los padres, ó para su casa. Tiene leche de seis meses, edad treinta años. Darán razón, calle de Vitorio, núm. 44; preguntando por Pepe el Aguador. 3-3

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pino Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razon los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. 10

GRANDES REBAJAS MIERROS

Clase corrientes á 38 pesetas los 100 kilos. Los demás artículos á precios baratísimos. Almacén de JUAN PEDRO NAVARRO, Calle de la Reina. 10-8

No calentarse la cabeza PARA CAFÉ EXQUISITO EN EL CAFÉ CERVECERÍA DE SEGUÍ 16

Especialidades NO LO HAY MEJOR.—Salchichón, extra, puro lomo y salchichón extra fino, puro lomo, trutado.—SANCHEZ PEDREÑO. Platería, 79. 4-4

Pastelería de Sta. Catalina (A CARGO DE ANTONIO RAMOS)

El dardo de este establecimiento, que tan conocido y acreditado está en los pasteles y pastas, ofrece al público un numeroso surtido en pastas y pasteles de carne, así como las estrellas y salteados, á los precios corrientes:

Torta basta, de almendra y piñón, libra, pesetas. . . . .	0 75
Idem caseras. . . . .	0 75
Idem finas, ameadas. . . . .	0 85
Mantecados del país. . . . .	1
Idem de la Reina. . . . .	1
Idem de Astorga. . . . .	1 10
Polvorones sevillanos. . . . .	1
Rollos de aguardiente. . . . .	1 15

Además también encontrarán un gran surtido en otras varias pastas.

Vinos y licores de todas clases. Se sirven comidas y almuerzos, desde 1'50 pesetas en adelante.

No equivocarse, Pastelería de Santa Catalina, frente al Contraste. 20-2

Guantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo.—Platería, número 59.

EMULSION LACORTE

De aceite de hígado de bacalao. con glicerofosfatos de cal, sosa y hierro

CON GUAYACOL Ó SIN EL

aprobada por la R. Academia de Medicina

Cura los catarros crónicos del pulmón y de los bronquios, escrófulas, anemia, raquitismo, etc. 10-4

2 pesetas frasco. Floridablanca 7.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Miércoles 5 de Diciembre: San Sabas, abad; Santa Crispina; San Baso; San Dalmacio; y San Anastasio.

Santos de mañana: San Nicolás de Bari.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. Manuel Escola y Fontes y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Nicolás.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA

EN LA MERCED, por la mañana á las diez y á las doce, misas cada media hora; y por la noche al toque de oraciones; hoy es por la intención de D.ª Antonia Musso en sufragio de su difunto esposo D. Manuel Escola y Fontes, y demás difuntos de la familia.

EN SANTA MARIA, á las ocho de la mañana, con misa, Rosario, Estación al Santísimo y la novena; y por la tarde á las cinco menos cuarto. Mañana por D. Eugenio Clemente y esposa, por sus difuntos.

EN SANTA CATALINA, al toque de oraciones, por la intención hoy de D.ª Isabel Peralta, en sufragio de sus difuntos.

EN SAN JUAN, al toque de oraciones; hoy es á devoción de D.ª Angela Lopez Martínez en sufragio de D. José María Germán y D. José Lopez.

EN SANTA ISABEL, por la tarde á las cuatro; hoy es á devoción de D. Juan Antonio Hernández del Aguila y su esposa D.ª Elisa Robles en sufragio de sus padres y demás difuntos.

EN EL CARMEN, al toque de oraciones, con Exposición de S. D. Magestad; todos los días á las ocho habrá misa. Hoy es á devoción de D.ª Micaela Hernández del Aguila y hermanos en sufragio de sus padres y demás difuntos.

EN LA PURÍSIMA, empezarán el sábado próximo y el día 7, al toque de oraciones, el ejercicio de la Sabatina.

EN SANTA EULALIA, continúa al toque de oraciones.

EN MADRE DE DIOS, á las cuatro de la tarde.

EN LA CATEDRAL, á las cuatro de la tarde.

EN LA MISERICORDIA, al toque de oraciones.

EN SANTA FLORENTINA, (casa de Expositos) se celebran al toque de oraciones.

Noticias Locales

Apremio al Ayuntamiento

Ayer se dió aviso al Ayuntamiento, por un auxiliar del contratista del arriendo del contingente, del apremio para que en término de ocho días pague 278.149 pesetas por atrasos de años anteriores.

Después de los ocho días se procederá al embargo del 25 por ciento de la renta municipal.

Ahogado

De una charca de Rambla Salada, en término de Molina, ha sido extraído el cadáver de Pascual Zarate, vecino de Fortuna.

Este desgraciado desapareció de su casa hace algún tiempo y se hallaba algo demente.

Su muerte parece haber sido casual.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. Carnicerías, 8.

HERIDOS

Anteanoche ingresó en este Hospital José Marín Serrano, de 48 años de edad, casado y vecino del partido de la Nora, con una herida de arma de fuego, en la parte superior del lado izquierdo del pecho, causada por un disparo que le hizo un sujeto llamado Luis y conocido por el hijo de Zapata.

Segun nos ha manifestado el herido, anteaer tarde se encontró con Luis y empezaron á conversar de un hijo que el primero tiene, promoviéndose una riña entre ambos, de la que resultó Marín con la herida que padece.

El agresor se dió á la fuga, sin que hasta la fecha haya sido detenido.

El médico de guardia, practicó la primera cura al herido, extrayendole el proyectil por la espalda.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

—Por la guardia civil de Mazarrón, ha sido detenida Piedad García Navarro, por inferir con un puñal, una herida en la mano izquierda á José Navarro Marcos.

Jubilada

Ha sido jubilada á su instancia, la Maestra de la escuela pública de niñas de Bullas doña María Virtudes Martínez Calvente.

Folleto

Hemos recibido un pequeño é interesante folleto que sobre el matemático español del siglo XII y su obra mas notable en dicha ciencia ha escrito nuestro querido amigo y paisano el erudito escritor D. Pedro A. Berenguer, profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Es dicho folleto un trabajo muy reco-

mendable que hemos leído con sumo gusto, como todo lo que brota de la cota pluma de nuestro colaborador y amigo.

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. Carnicerías, 8.

Almanques de Pared

En la Papelería inglesa ya se han recibido todos los almanques de pared, lo hay de todas clases y precios, para despacho con bloc grande, al cromo recortado preciosísimos y en peluch, con papelería, y aplicaciones de metal dorado y lunas de espejo viseladas; lo más rico y nuevo hasta hoy conocido en este artículo, precios muy baratos.

Tacos sueltos de todos tamaños.

También los hay perforados.

PAN DE SAN ANTONIO

Ayer, primer martes del mes, se verificó el acostambado arqueo que sumó el siguiente resultado.

En un billete 25 pesetas.

Plata 370'50

Calderilla 305'50.

Total 701 pesetas—Además para el culto 97'50.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito.

REMEDIO EFICAZ

EL POLVO BEL es un verdadero regularizador de toda la economía: descongencia el HIGADO, tonifica el ESTÓMAGO, suaviza los INTESTINOS, conforta el APARATO GÁSTRICO, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del HIGADO E INTESTINOS que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Véase mañana anuncio en 4.ª plana.

Pídase en las principales farmacias.

Muebles

Los de la Cámara Agrícola de Abarán los ha construido el conoido industrial D. Francisco Rosa, que ha acreditado nuevamente su habilidad.

«CÓSMOS»

Las famosas máquinas fotográficas, que llegaron, han gustado mucho y quedan pocas, hay que aprovechar la ocasión antes que se acaben.—Papelería Inglesa, Platería, 55.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. Carnicerías, 8.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido cuatro, para atenciones de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, por valor de 41.400 pesetas, á favor de D. Jesualdo Alcázar.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda por valor de 7.478'49 pesetas, á favor de los Sres. D. Luis Bolarián, D. Diego Salmerón, Jefe de la investigación y Tesorero de Hacienda.

Hurtos

Acusados del hurto de 35 quintales de esparto, de la propiedad de D. Juan Martínez Lopez y Compañía, han sido detenidos por la guardia civil de Lorca y puestos á disposición del Juzgado correspondiente Juan Martínez García, Antonio Gimenez Oliver y Pedro Noguera Oliver.

—También se ha detenido en Lorca á Fernando Raja Izquierdo, acusado del hurto de una fanega de maíz, dos y media de harina, y otras tantas de higos y una saca de ropa usada, á Pablo Lopez Gazquez.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

Caducados

De R. O. se han declarado caducados los beneficios, otorgados en concepto de Colonia agrícola, á una finca de la propiedad de D. Pedro y D. Atanasio Abellán, por no haberse cumplido al otorgarlos con todos los preceptos legales.

De interés

Para el día de la PURÍSIMA tiene un magnífico surtido en caprichos para regalar á las CONCHAS en cuantos artículos puedan desear todos de buen gusto y novedad. LA PAPELERÍA INGLESA ofrece á su escogida clientela precios como nadie. —PLATERÍA, 55.

Donativos

Los donativos que hicieron al Hospital Provincial de esta por mediación de la Sra. Superiora el día 3 de Noviembre último D. José Mazon, Sra. Marquesa de Salinas, Viuda de Girada, D. Mariano Palarea, Sra. de D. Julio Gaseón, D.ª Josefa Girada y Sra. del Corouel de la fabrica del Sálitre importando pesetas 110, según la voluntad de los donantes han sido empleadas en mantas en el comercio del se-

ñor Llagostera cuyos donativos figuraron como ingresos en la cuenta general de la corrida.

Detenidos

Por la guardia civil de Mazarrón, ha sido detenido Francisco Morata Garrido, que estaba reclamado por el juzgado del partido, por heridas causadas á su convecino Miguel Cayuela Faz.

Reclamado por el juzgado de Yecla, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Jumilla José Ripoll Herrero.

Agua de Colonia de Orive. Notablemente mejorada. El mismo tipo en todos envases. Por su baratura y condiciones eminentemente higiénicas fué la única premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y obtuvo un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Por su aroma exquisito y persistente compete con todas las extranjeras, siendo 4 veces mas barata que todas ellas. Frascos corrientes de 0,75 á 3 ptas. Frascos de lujo de 1,50 á 6,50 ptas. Botella de 1 litro 5,50. Lata de 2 litros 8,50 ptas. Lata de 4 litros 16 ptas. Desde 2 litros se remite á cualquier estación de España á los mismos precios. Farmacias y Perfumerías.—Bilbao, únicamente Ascao 7, donde se dan muestras gratis á las personas que no la conocen y la solicitan con su firma.

Consumos

Ha sido aprobado por la Administración de Hacienda de esta provincia, el expediente de la subasta de consumos para el año 1901 del pueblo de Librilla.

También se ha aprobado el reparto vecinal del impuesto de la sal, en el pueblo de Fortuna, para el presupuesto de 1899 á 1900.

Por la Administración de Hacienda, se ha impuesto la multa de 50 pesetas, al vecino de Cartagena Joaquín Lopez Rosique, por oponerse á que se hiciera el aforo en su depósito.

Se ha resuelto la reclamación de doña Victoria Perez Delgado, vecina de La Unión, declarando nulas las cuotas que se le habían asignado por consumos, en varios repartos de la villa de San Javier.

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir á la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

No es mérito competir generos de pacoilla sino abaratar los superiores como el Agua de Colonia de Orive.

LEON, CIRUJANO CALLISTA.—Se encuentra en esta el único especialista que cura toda clase de padecimientos de los piés. Se hospeda en la Cartagenera, calle de Riquelme, hasta el viernes inclusive. 4-1

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO DE VILLAR

FUNCION PARA HOY 5 DE DICIEMBRE  
1.ª Sinfonía.  
2.ª El magnífico drama en tres actos titulado:  
TIERRA BAJA  
3.ª La graciosísima comedia en tres actos denominada:  
El crimen de la calle de Leganitos  
A las 8 y media.  
Entrada general 25 céntimos

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 3 de Diciembre de 1900.

Varios periódicos publican telegramas de distintas capitales dando cuenta de haber sido intervenidas por la policia las sacas de la correspondencia pública. Esto ha bastado para que la gente discurre que documentos pecaminosos pudieran contener tales baliñas. Hemos procurado nosotros averiguarlo y nuestros informes resulta que desde hace dias se ha intentado que circulen por el Correo proclamas sediciosas, dirigidas á las guarniciones de todas las provincias de España. En el Correo Civil se tomaron las convenientes precauciones para impedir la salida de esos impresos clandestinos.

Logróse el objeto por lo que á Madrid se refiere, y respecto á las otras capitales no pudo impedirse que algunos ejemplares llegaran á su destino. El celo con que las autoridades han querido cumplir sus deberes, ha tenido, por lo que se refiere á Gijón y á Valencia, condiciones muy aparatosas y tanto más ridículas cuanto que las dichas proclamas son en su género, de un cursi tan subido, que resultan verdaderamente inofensivas y más propias para alegrar los oídos de los cuarteles, que para producir en ellos temibles asonadas.

Las proclamas van firmadas de este modo: «La Comisión ejecutiva».—«El delegado civil».—«El delegado militar».

—A las tres se reunirán varias importantes personalidades, citadas por el señor Lopez Parra, para tratar de la celebración de una Exposición provincial en

Segovia con motivo de las futuras fiestas de Junio.

Segun costumbre, hoy lunes, se cotizan los valores con alguna mejora respecto al cierre del último dia.

Comenzó el interior á fin de mes á 70,10 y subió á 70,57.

Contado de 70,30 á 70,40.

Amortizable 5 por 100 á 90 por 100 y 90,10.

—La mejora que han tenido hoy los valores, se atribuye á los rumores de que el Banco de España rebajará el descuento al 3 por 100; muy buen efecto producirá de confirmarse esta noticia.

—Se dice que mediante una fórmula, es facil se apruebe después de pequeña discusión el convenio con los tenedores extranjeros de exterior.

¡Á PROBAR SUERTE!

LOTERIA DE NAVIDAD

19.558

Participacion

EN DICHO NÚMERO

En la imprenta de este periódico

UNREAL POR CADA PESETA

En los siguientes géneros y libros:

	Pts.	Cts.
Un paquete de papel.	1	4
Id. id. id.	2	2
Caja de papel con 50 cartas.	1	1
Id. id. superior con idem.	2	2
Caja de 100 sobres.	1	1
Caja de sobres de tarjeta.	1	1
Caja de papel de luto, 50 cartas.	2	2
Un 100 tarjetas.	2	2
50 id. id.	1	1
Resmilla papel comercial.	4	50
Id. id.	3	3
Legislacion de Minas en rústica.	3	3
Id. id. en pasta.	4	4
Código de Comercio en pasta.	5	5
Código civil en rústica.	3	50
Contribucion Industrial, en pasta.	2	50
Impuesto de Derechos Reales.	1	1
Instruccion para la recaudacion de contribuciones.	2	2
Manual de Consumos.	2	2
Aranceles judiciales.	1	1
Versos por Palomero	1	1
El poder Temporal de los Papas, por Donato Gimenez, Pbro.	1	1
Curra Lopez, por Herranz.	1	1
El P. Mariana y las Escuelas Liberales por el P. Garzon.	4	4
Juan de Castellanos. Historia del Nuevo Reino de Granada dos tomos.	4	4
Principios de Derecho Internacional por Andrés Bello, dos tomos.	4	4
Obras de D. Antonio Cánovas del Castillo, tres tomos.	6	6
La Caza de la Orquidea, por Valentin Gomez.	1	1
Rimas Líricas por J. G. Cano.	1	1
Los Vencidos por Bark.	1	1
Poema Nacional por S. Rueda.	1	1
Obras Poéticas de D. A. Cánovas del Castillo.	2	2
Nuevo Catecismo con ejemplos por D. Bernardo Sanchez.	2	2
Los terrenos de secano, solucion de este problema.	4	4
Memorias de D. Francisco Espoz y Mina, dos tomos.	2	2
Infortunio por D. A. Blanco.	1	1
La Granujería Andante.	1	1
Congreso contra las inundaciones de Levante celebrado en Murcia	2	2
Poesias, por Morera, con un prólogo de Valbuena.	1	1
Poesias por D.ª Eladia Bautista Patier.	2	2
Matrimonio civil y canónico, sus leyes.	1	1
Ceremonial de la misa rezada.	1	1
El ganado vacuno, dos tomos.	4	4
Los Ayacuchos por id.	2	2
CIN RECIBOS PARA COBRAR ALQUILERES.	1	1
LATAS GRANDES DE PIMIENTO.	2	2
Latas medianas de id.	1	1

Un real por todo su importe

Por el ALMANQUE DE BAILLY-BALLIERE, lo mismo por el de 1'50 en rústica y dos pesetas en pasta, solo daremos un real de participacion. Igualmente por el de la ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, que vale dos pesetas y se recibirá mañana.

Así mismo por las AGENDAS DE BUFETE PARA 1901, desde las de seis reales en adelante, cualquiera que sea su precio, solo tendrá la bonificacion de una papeleta.

Y en proporcion

Por toda compra que se haga, ó pago que se verifique, y exceda de dos pesetas, se dará una participacion conveniente, más bien generosa que mezquina, pero de ningún modo gravosa para nosotros, porque eso no tiene gracia.

ESTRENO

La sorpresa principal que nos ha dado en este año la fiesta titular de la parroquia de San Nicolás, ha sido la magnífica colgadura de rico damasco carmesí, con guarniciones de seda, estrenada hoy, la cual se ha hecho durante el corto plazo de 23 dias en los talleres de los Hijos de Garin, de Valencia, cuyas numerosas piezas de ornamentación, llegaron á Murcia el dia 3 del corriente, acabándose de colocar sobre sus sitios anoche mismo, siendo costeadas por algunas distinguidas familias de la feligresía, ya residentes en ella, ya ausentes hasta en remotos países, y otros devotos del santo.

Cuando hace tres semanas tuvimos el gusto de ver juntas, formando comisión al recorrer nobilísimas casas, á la señora Marquesa de Salinas, á su hermana la señora Vizcondesa de Rías y D.ª Conxelo Alarcón, supusimos que se trataba de algo bueno, y no nos engañamos: pero cuando nos sea posible recoger los datos necesarios, manifestaremos el resultado del esfuerzo de dichas señoras feligresas y el éxito logrado con él para mayor solemnidad de la fiesta.

Esta costosa colgadura se ha completado con elegantes candelabros nuevos de tres bombas cada uno, que destacan en las pilastras de la nave y del coro.

ULTIMA HORA

DE LA NOCHE Á LA MAÑANA

Anoche se estrenó en el Teatro Circo, la última producción de los hermanos Quintero, titulada «Los Galeotes».

La obra agradó á la concurrencia, como lo demostraron los aplausos que se hicieron al final de los actos tercero y cuarto.

Los artistas, que la interpretaron, tambien fueron con justicia aplaudidos, especialmente las señoras Monreal y Bustani y los Sres. Miralles y Escoba.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 8'20 La sesion del Congreso ha sido animadísima por los incidentes ocurridos.

Al contestar el Conde de Benalúa al Sr. Sanchez Toca, sobre la Real Orden de ferrocarriles relativa á trasportes, le ordenó Villaverde, que se ciñera única y exclusivamente á la rectificación.

Benalua renunció airadamente á la palabra, diciendo que esto era insufrible.

El Presidente le llamó dos veces al orden.

A las 8'35 Despues se reprodujeron análogos incidentes entre Villaverde y Sanchez Guerra, Benalua y Villaverde y Montilla y Villaverde, sobre la interpretacion del reglamento de la Cámara y las atribuciones de la Presidencia.

Quedó aprobada la prórroga de la ley de represion del anarquismo.

En los pasillos se comentaban los incidentes ocurridos entre la Presidencia y los diputados citados anteriormente.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 70'45. Cambios: París, 33'45; Londres, 33'45.

De esta madrugada

A las 11'30 Comunican de Méjico que en el ferrocarril central ha ocurrido una dolorosa catástrofe, de la que han resultado 20 muertos y 60 heridos, la mayoría de ellos de gravedad.

Los viajeros que resultaron ile-sos, quisieron lynchar á los empleados del tren.

A las 11'45 En Armetiens (Francia) ha ocurrido un horroroso crimen, que ha causado honda impresion.

Una niña de ocho años dió doce puñaladas á un niño de dos, porque le habia quitado un bizcocho que ésta tenia.

Despues que le destrozó los intestinos, le encerró en un baul, casi cadaver, sin duda para ocultar el crimen.

El niño con gran trabajo, consiguió salir de él y buscar á su madre, cayendo muerto á sus pies, antes de que ésta pudiera cogerle.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

El regimiento infantería de Marina, en Cartagena, manifiesta, que la instancia documentada que devuelve, procede remitirla al regimiento infantería de Marina, en San Fernando y pertenece al soldado José Gallego Bernal.

El regimiento infantería de Zaragoza, en Santiago, manifiesta haber recibido la instancia solicitando sus alcances del soldado José Fernandez Lopez.

La Comisión liquidadora del disuelto Batallón de Filipinas manifiesta, que el vecino de esta ciudad, que habita en la calle de los Postigos n.º 32, debe reproducir la instancia pidiendo sus alcances, por no haberse recibido la anterior.

El batallón cazadores de Mérida, en Lérida, remite licencia ilimitada para José Lopez Franco y certificado de soltería para José Osate Clemente.

La Comandancia militar de esta ciudad, remite certificado de defunción del soldado José Fernandez Andreu é interesa las citaciones del teniente de movilizados don Pedro Mompean Viguera, vecino de Aljucer y del soldado Pedro Plaza Martinez.

El jefe de la zona de reclutamiento, devuelve el pase á la reserva y certificado de soltería, para su entrega al recluta Juan Gomez Ferrer.

El regimiento infantería de reserva, en Orihuela, remite las licencias absolutas de Quintín Abellan y Antonio Capel.

El regimiento caballería del Principe, en Sevilla, remite una letra del Banco de España, por valor de 214,15 pesetas, su entrega al soldado repatriado de Cuba Andrés Cano Lucas.

PUBLICACIÓN NOTABLE

Hemos recibido el primer cuaderno del «Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen de la lengua española» que ha compuesto nuestro querido amigo el ilustrado y laborioso maestro de Cieza D. Pascual Martínez Abellán y publica la casa editorial de Madrid de don Mariano Nuñez Samper.

El primer cuaderno comprende tres entregas y su precio es el de 50 céntimos de peseta.

Se admiten suscripciones á esta obra en la imprenta de este periódico.

Aunque nuestros lectores tienen ya idea de la importancia é índole de esta obra prima en España, hemos de dedicarle otro día la atención que merece; no pudiendo hoy hacerlo por exceso de original.

DON EDUARDO PALANCA

En Málaga ha fallecido el señor D. Eduardo Palanca, ministro que fué de Ultramar en uno de los gabinetes republicanos, y diputado á Cortes en varias legislaturas durante la época revolucionaria.

Había desempeñado la primera vicepresidencia del Congreso, y figuró como decano del Colegio de abogados de Málaga.

Su nombre va unido á los acontecimientos del 3 de Enero, pues momentos antes de la entrada de las tropas en el Congreso, el señor Palanca era designado por elección para la jefatura del Poder Ejecutivo, la más alta magistratura del poder en aquella época.

Seccion Amena

DICHOS

Un caballero francés gana el primer premio en unas carreras celebradas en Inglaterra.

Un francés, loco de alegría, exclama: —¡Waterlöö está vengado! —Si— contesta un inglés,— las dos veces han corrido ustedes admirablemente.

Entre amigos: —Susana se ha hecho retratos, y creo que de un parecido admirable. —¿Los has visto? —No. —Pues entonces, ¿por qué supones eso? —Porque no quiere enseñárselos á nadie.

CHARADA

Soluciones á las charadas anteriores: Corresponsal.

A mi amigo Ricardo Calzada Mi «prima» tiempo de verbo que en la Gramática está; «cuarta-segunda» en la «todo» y en el juego de billar; la «tercera» es una letra y el «todo» para cazar. Antonio Carbonell.

OTRA A la bella señorita Anita Gandulla Para vestir es preciso la «cuarta» con la «primera», la «tercera» consonante, «primera-dos» una tela, dignidad que alcanzan pocos si repites la «primera», y el «todo» es muy necesario para nuestra subsistencia. El Nene.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China, Ceilán, Siam, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Ba. es una caña á viernes, y de Manila cada 4 juaver.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Sabet, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—Vapor Joaquín del Piélagos, sale de Oadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admisionde carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los buques de Puerto Rico Cuba, Méjico, Guayama y Pinaros.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 4 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó artesanas, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y entregará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Farmacia informas en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palanca.

Oadiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guadalupe.

Cartagena.—Sres. Bosch Hermanos.

Valencia.—Sres. Dar y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 12.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel E. Ferrer y Compañía.

CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.

PLANCHADORA.—La antigua de la calle de Alfaro, avisa á sus parroquianos que sigue establecida en la calle de Santa Teresa, núm. 23. No confundirla con otras.

SE VENDE UN PIANO vertical, marca Bernaregi, casi nuevo: Una hermosa estatua de talla del Sagrado Corazon de Jesús y otros objetos.—Merced 7 principal, 15-12

Censo de Población Real Decreto é Intervención para llevar á efecto el Censo general de la población de España el dia 31 de Diciembre de 1900. Anotado por el Secretario del Ayuntamiento de La Unión. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta.

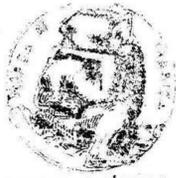
Pomada Milagrosa Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas Depósito único para la provincia FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos 182-52

Guías de Ferrocarriles Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Noviembre á 50 céntimos.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Depositorio en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera De hoy en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado Unico Depósito en Murcia; Pablo Martinez.—Val de San Antolin, 32 y 34. 15 2

Desde 5 PESETAS Relojes comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de Carlos Coppel Fuencarral, 25, Madrid PÍDASE EL CATÁLOGO Venta al por mayor y menor

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume mas agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones) Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente: De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-2

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Trasero TRIANGULAR). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaingne y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ — ALMACEN DE MÚSICA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA. Pídanse catálogos y notas de precios. 12-1

CARIDAD. En la calle de Polo de Medina, núm. 7, vive José Monerri, joven atacado de la enfermedad reinante; su madre le ha asistido y le asiste con lo que puede, pero falta de recursos implora el auxilio de las buenas almas. A ella, ó en esta imprenta, pueden entregarse los donativos.

Consulta Médico Quirúrgica DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA D. RICARDO PRAVIA Y VICO Calle de Rubio, núm. 4. Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

EL VENCEDOR DE LA PLATA Este vencedor lo ha sido el especial meta blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para aúzar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

ESPECIALIDAD en mantecados Santiago Sanchez, se hallan de venta en la acreditada confitería de D. Juan Bautista Alonso, calle de la Plateria. Depósito general, en Cartagena, Barrio de Peral, calle del Carmen, núm. 8, casa de don Santiago Sanchez. 20-3

PUBLICACIONES OBREROS Y PATRONOS

estudio sobre los puntos principales de la Ley; Contiene también en dos apéndices la Ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños, y el Real Decreto sobre creación de escuelas en establecimientos industriales, publicado por D. Gregorio Martínez Azorin, Secretario del Ayuntamiento de La Unión. Segunda edición. Se vende á DOS pesetas, en la imprenta de este periódico. 8-7

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 20 años de edad, primeriza. Darán razón en Vista Be'la, Paseo de Garay, núm. 11, preguntando por María Sanchez. 3-3

SE VENDEN tres estufas, en precio módico. Para verlas y tratar, calle de Victorio, núm. 4. 3-2

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de tres meses y 20 años de edad, primeriza. Darán razón en la Nora, calle de la Gloria, preguntando por Carmen Garcia. 3-2

CHORIZOS NUEVOS Embuchado de lomo y longaniza chorizada, acaba de recibir ANTONIO GARRÓ.